



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0750-474652021

Buenaventura D.E, 23 de Junio de 2021

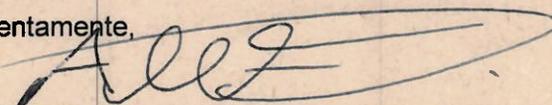
Señor  
NN INDETERMINADOS  
Distrito de Buenaventura.

Asunto: Citación para notificación.

A Todos los que se crean con derecho a intervenir o pudieren resultar afectados con la resultados del proceso, les solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste de la CVC, ubicada en carrera 2 b No. 7-26, calle cubaradó, Centro, Buenaventura, Valle del Cauca, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "Auto por medio del cual se inicia una Indagación Preliminar" de carácter sancionatorio ambiental, de fecha 23 de Junio de 2021; en caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante Aviso de conformidad con los artículos 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) .

Para proceder a la notificación personal de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante poder, el cual no requerirá presentación personal; con el poder deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural; para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante apoderado, en los términos del artículo 5 de la Ley 962 de 2005, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

  
ANDRES FELIPE GARCES RIASCOS  
Técnico Administrativo DAR Pacífico Oeste

Proyecto: Andrés Felipe Garcés Riascos. Técnico Administrativo DARPO  
Reviso: Ancizar Yepes I. – Abogado contratista DARPO  
Archívese en: 0753-039-002-003-2021

CARRERA 2 B NO. 7-26, CALLE CUBARADÓ  
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA  
TELÉFONO: 2409510  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
atencionalusuario@cvc.gov.co  
www.cvc.gov.co